

101011

**Sres.
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

RECIBIDO

En su despacho.-

EXPEDIENTE Nro. 101011

Mario Vicente Loaiza Guerrón en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía **KARPICORP S.A.**, por medio de la presente a Ud(s), para y con los fines de Ley correspondiente, comparezco y DIGO:

De conformidad al trámite correspondiente, debo manifestar a su Autoridad que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía KARPICORP S.A., con fecha **30 DE ENERO DEL AÑO 2008**, se ha procedido a registrar la transferencia de las siguientes acciones y/a favor de los siguientes cesionarios, a saber:

El accionista señor **CARLOS HERNAN LOAIZA GUERRON**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la **C.C. nro. 170738366-5**, de estado civil casado, con fecha 30 DE ENERO DEL AÑO 2008, **ha cedido y transferido CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTAS VEINTIOCHO ACCIONES (124.528) acciones** a favor de la compañía denominada **KEVIN'S MAR CIA. LTDA, R.U.C. 0791707730001**; y, que en su calidad de accionista mantenía dentro del capital social de **esta compañía KARPICORP S.A.**, nominativas y ordinarias de un valor de 4 dólar cada una, pagadas en su totalidad.

Es de indicar que la cesión y transferencia de las acciones ya mencionadas y a favor del cesionario indicado, se la efectúo por valor recibido y pagado en su totalidad, sin reserva de clase alguna y con todos los derechos, atribuciones y obligaciones que le corresponden a las acciones cedidas.

Por la razón antes enunciada, para y con los fines de Ley correspondiente debo comunicar a su Autoridad que la nomina de accionistas de la Compañía KARPICORP S.A. en la actualidad, de conformidad a los registros existentes, es como sigue:

NOMBRE	CEDULA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
KEVIN'S MAR CIA. LTDA.	170738366-5	498,112.00	124.528	88.05 %
Ormaza Guerrero Laura María	170084555-3	67,600.00	16,900	11.95 %
		-----	-----	-----
		565,712.00	141,428	100.00 %

Atentamente;


Mario Vicente Loaiza Guerrón
GERENTE KARPICORP S.A.
R.U.C. 0992126574001

01/02/2008



Lourdes